



## Información importante sobre la Ley 12/2013 para productores

Estimado/a productor/a:

Desde el Servicio de Agroindustria de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria queremos recordarle la **importancia de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria**, cuyo objetivo es garantizar relaciones comerciales **más justas, equilibradas y transparentes** dentro de la cadena alimentaria.

### ¿Por qué es importante para usted?

Porque esta Ley protege a los **productores primarios**, reconociendo su papel esencial en la cadena alimentaria y asegurando que la actividad agraria se desarrolla con **equilibrio, transparencia y seguridad jurídica**. También evita prácticas que puedan poner en riesgo su rentabilidad.

### ✓ Beneficios principales para el agricultor

- **📄 Contratos alimentarios obligatorios** Todas las operaciones deben formalizarse **por escrito antes de la entrega**, lo que aporta claridad, seguridad jurídica y previene situaciones abusivas. Existen algunas excepciones a esta obligación:
  - Operaciones inferiores a 1.000€.
  - Pagos al contado con factura acreditativa.
  - Entregas de socios a sus cooperativas o entidades asociativas.
  - Operaciones con empresas de hostelería y restauración.
  - Primeras ventas de productos pesqueros en lonja mediante subasta.
- **⚠ Prohibición de prácticas comerciales desleales** Se prohíbe la **venta a pérdidas** y cualquier práctica que genere desequilibrios. El precio pactado debe cubrir **al menos el coste efectivo de producción**.
- **📅 Cumplimiento de plazos de pago** (contados desde la entrega del producto).
  - **30 días** para productos frescos o perecederos.
  - **60 días** para el resto de productos alimentarios.
- **🔍 Transparencia y trazabilidad** Se refuerzan los mecanismos de información para prevenir abusos y mejorar la confianza entre operadores.

### ✦ Obligaciones del productor como operador de la cadena



Como parte activa de la cadena alimentaria, el productor también debe cumplir una serie de **responsabilidades esenciales** para garantizar un funcionamiento justo y transparente:

-  **Formalizar contratos por escrito antes de la entrega** Debe asegurarse de que **todas las operaciones** se documenten mediante un **contrato alimentario**, cumpliendo los requisitos legales.
-  **Mantener registros claros y accesibles** Es necesario conservar documentación que permita:
  - Verificar el cumplimiento de la normativa.
  - Justificar el **cálculo de los costes efectivos de producción**.
  - Garantizar la **trazabilidad** de las operaciones.
-  **Respetar los plazos y condiciones pactadas** Cumpliendo los términos acordados en los contratos, evitando prácticas que puedan generar desequilibrios en la cadena.
-  **Adoptar buenas prácticas comerciales** Contribuir activamente a un mercado **más justo, equilibrado y sostenible**, colaborando con el resto de operadores.

**Desde el Servicio de Agroindustria** de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria del Principado de Asturias **queremos reiterarle nuestro compromiso:** estamos a su disposición para asesorarle y resolver cualquier duda sobre la aplicación de esta Ley. Con su colaboración, avanzamos hacia una cadena alimentaria más justa y equilibrada.

Puede contactar con nosotros:

☎ 985 10 93 99

✉ [intervencionyregulacion@asturias.org](mailto:intervencionyregulacion@asturias.org)

Gracias por su esfuerzo y dedicación.  
Reciba un cordial saludo.